

HOJA DE SEGURIDAD PRADERA FERTILIZANTE



Registro de Venta ICA 4771

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y DE LA EMPRESA

Nombre del producto: PRADERA FERTILIZANTE

Sinónimos: no aplica

Descripción: producto sólido granulado, fertilizante compuesto por elementos mayores (nitrógeno, fósforo y potasio); secundarios (calcio, magnesio y azufre); y menores (cobre y zinc) para aplicación edáfica. Uso agrícola. Mezcla física de sales fertilizantes y aglomerantes inertes, en formulación granulada, para uso como fertilizante.

Distribuido por: HALCÓN COLOMBIA S.A.S.

Dirección: Edificio Oxus. Oficina 512. Km 1.5 Vía Chía – Cajicá. Chía (Colombia)

Teléfono: 57-1-8622500

e-mail: direcciontecnica@halconcolombia.com

Fabricado por: PROCESOS Y ADITIVOS ESPECIALES S.A.S.

Dirección: Vereda Canavita-Sector Dulcinea-Tocancipá-Cundinamarca (Colombia)

Telefax: 57-1-8575743

e-mail: proadites@hotmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Riesgos para la salud: este producto es nocivo si se ingiere; puede causar irritación en ojos y piel si entra en contacto con éstos. Alta concentración de polvo suspendido puede causar irritación temporal de garganta y ojos, sin daño permanente. Después de manipular el producto debe lavarse las manos con agua y jabón. No se debe comer, beber o fumar mientras se está manipulando el producto.

Inflamabilidad: 0 – No inflamable

Salud: 1 – Poco peligroso Reactividad: 0 Ninguna Específico: ninguno

3. COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE COMPONENTES

NITRÓGENO TOTAL (N)	16 %
Nitrógeno Ureico (N)	16 %
FÓSFORO ASIMILABLE (P2O5)	4.0 %
POTASIO SOLUBLE EN AGUA (K2O)	4 %
CALCIO (CaO)	14 %
MAGNESIO (MgO)	3 %
AZUFRE TOTAL (S)	10 %
COBRE (Cu)	1 %
ZINC (Zn)	4 %

Las materias primas empleadas son: Cloruro de potasio, Urea, Sulfato de zinc, Sulfato de cobre, Carbonato de calcio, Carbonato de magnesio, Óxido de Zinc, Óxido de Cobre, Cal Dolomítica, Abono fosfórico,

La calidad de nuestros productos, se refleja en el fruto de su cosecha





4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Primero, alejar inmediatamente del área contaminada a la persona afectada.

Contacto con los ojos: lavar el ojo afectado con abundante agua potable, levantando los párpados, durante 15 minutos o hasta que no se observe evidencia de la presencia del producto. Si persiste la irritación, busque ayuda médica.

Contacto con la piel: remover toda la ropa, prendas y zapatos que estén contaminados, lavar la piel con abundante agua y jabón suave. Si aparece irritación, busque ayuda médica.

Ingestión: suministrar al paciente agua para beber e inducir el vómito. Acudir inmediatamente al médico con una etiqueta del producto. No administrar nada a una persona inconsciente.

Inhalación: trasladar a la persona al aire fresco. Si se observa dificultad para respirar buscar atención médica.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIO

Producto no inflamable

Medios de extinción: no aplicable. Producto no inflamable.

Medidas contraincendios en general: evacúe el personal adyacente a la zona del incendio; retire los contenedores del alcance del fuego. No esparza el producto derramado con los chorros de agua a presión. Enfríe los contenedores en riesgo de exposición al fuego. Evite la salida del agua de desecho hacia fuentes de agua o alcantarillados, para darle disposición posterior.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas ajenas, y a personas sin la debida protección. Usar equipo de protección personal (Overol, botas, gafas, guantes de caucho). Ventilar el área.

Para derrames pequeños: recoger el producto derramado para su reutilización, si esto no es posible recogerlo barriendo, e introducirlo en contenedores secos con cierre hermético. Para derrames grandes: hacer diques para evitar la propagación del derrame. Usar palas para recoger la materia derramada.

Etiquetar como residuos de fertilizante sólido de elementos menores. Limpiar el área. Cuando se produzca escape o derrame a una red de abastecimiento de agua potable, informar a los organismos de control.

7. ALMACENAMIENTO Y MANIPULACIÓN

Almacenamiento: mantener el producto en su empaque original, bien cerrado y ubicar en lugares frescos, secos y señalizados, sobre estibas en buen estado, y lejos de la acción directa de los rayos solares. Evitar que el empaque o la etiqueta se deterioren, en caso de ser necesario etiquetar nuevamente, mantener los recipientes

La calidad de nuestros productos, se refleja en el fruto de su cosecha





bien cerrados. Limitar la cantidad de material a almacenar. Los recipientes que contienen este producto NO deben ser usados para el almacenamiento de alimentos o productos diferentes.

Manipulación: usar protección personal siempre que el producto sea manipulado. No fumar, ni comer cuando se manipule el producto. Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar el producto. Evitar el contacto directo con la piel y los ojos.

8. EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL/CONTROL DE EXPOSICIÓN

Controles de ingeniería: mantener almacenamiento bajo ventilación.

Protección Personal:

Protección respiratoria: máscara respiratoria Protección para los ojos: gafas de seguridad Protección para las manos: guantes de caucho Protección de la piel: ropa normal de trabajo, overol

Protección de los pies: botas de caucho.

Límites de exposición: no se han establecido límites de exposición para este producto.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto: sólido granulado color gris

Olor: inodoro

Punto de fusión (°C): no determinado Punto de ebullición (°C): no determinado Densidad (g/mL): no aplica (producto sólido)

pH: no determinado

Conductividad eléctrica: no aplicable (producto sólido)

Viscosidad: no aplicable (producto sólido) Solubilidad en agua: no determinada

Temperatura de autoignición (°C): no determinada

Presión de Vapor: no determinada

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Condiciones a evitar: alta humedad. Inundación (para evitar deterioro) Incompatibilidades o materiales a evitar: ninguno que se tenga referencia

Productos de descomposición peligrosos: ninguno conocido

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No determinada. No es mercancía peligrosa.





12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Sus materias primas son sales nutrientes.

13. CONSIDERACIONES DE ELIMINACIÓN Y/O DISPOSICIÓN

"No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto". "En caso de derrame recoger el producto y conducirlo a reprocesamiento en caso que sea factible hacerlo"

"Para aplicaciones aéreas y terrestres respetar las franjas de seguridad de 100 y 10 metros respectivamente con relación a cuerpos de agua".

SE PROHIBE LA UTILIZACIÓN DE ESTE EMPAQUE PARA CONTENER ALIMENTOS. MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ALEJADO DE ANIMALES DOMÉSTICOS.

En caso de derrame, recoja y disponga de acuerdo con lo indicado por las autoridades ambientales locales. Evite contaminar con el producto las aguas que vayan a ser utilizadas en consumo humano, animal o riego de cultivo. No contamine los lagos, estanques, ríos y demás fuentes de agua. No arroje a las fuentes de agua los sobrantes del producto, al lavar los equipos de aplicación. Tenga en cuenta la franja de seguridad y la regulación dada por el ICA.

14. INFORMACIÓN PARA TRANSPORTE

No disponible. Producto no peligroso.

15. INFORMACIÓN DE REGULACIÓN

Ley 55 de 1993 del Ministerio de Relaciones Exteriores, ratifica el Convenio 170 y la Recomendación 177 sobre la seguridad en el uso de los productos químicos en el trabajo, adoptados por la 77 reunión de la Conferencia General de la OIT, Ginebra, 1990.

Decreto 475 del 10 de marzo de 1998 del Ministerio de Salud, por el cual se expiden normas técnicas de calidad de agua potable.

Norma Técnica Colombiana NTC 4435. Elaboración de Hojas de Seguridad

Decreto 1609 de 31 de julio de 2002 del Ministerio de Transporte, por el cual se reglamenta el manejo y transporte de mercancías peligrosas por carretera.

Resolución ICA 150 de 21/01/2003 Por la cual se adopta el Reglamento Técnico de Fertilizantes y Acondicionadores de Suelos para Colombia.

NOTA FINAL: EL USUARIO ES RESPONSABLE DE ASEGURARSE DE QUE ESTA INFORMACIÓN SEA APTA Y COMPLETA PARA SU PROPIO USO PARTICULAR.

Elaboración: 02/10/2017

Por: CBolañosR